



ARQUIDIÓCESIS DE MANIZALES

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

COMUNICADO DE LA ARQUIDIOCESIS DE MANIZALES

A TODOS LOS SACERDOTES, COMUNIDADES RELIGIOSAS, MOVIMIENTOS APOSTOLICOS, ASOCIACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUERIDOS FIELES DE ESTA IGLESIA PARTICULAR

Los Representantes de la Provincia Eclesiástica de Manizales: Diócesis de Pereira, Diócesis de Armenia, Diócesis de la Dorada – Guaduas y la Arquidiócesis de Manizales, reunidos el lunes 16 de marzo de 2020, ante la crisis mundial desatada por el CORONAVIRUS -COVID 19- y en la Presencia de Jesús, expresamos a la Opinión pública y a nuestros fieles, nuestro compromiso ciudadano y preocupación pastoral y espiritual, por lo cual manifestamos nuestra comunión plena con los Obispos de Colombia y acatamos las normas establecidas por el Gobierno Nacional, Regional y Local, en orden a detener la propagación de este virus, que se ha extendido por más de 120 países y que ha exigido hacer una declaratoria de emergencia sanitaria

Compartimos con todo el pueblo de Dios, el sentimiento de dolor ante esta realidad que estamos viviendo. Es un momento histórico importante, en el que debemos unirnos y vivir esta comunión eclesial, desde la humildad, reconociendo que todos debemos hacer sacrificios y que como Iglesia, viviremos esta semana de Pasión, asumiendo la cruz con esperanza y recibiendo las orientaciones dadas por la Iglesia y el Gobierno con espíritu de acogida y de servicio.

Ante estas circunstancias y dado que no estamos exentos de llegar a padecer este flagelo, nos permitimos presentar las siguientes consideraciones pastorales y espirituales, invitándoles a mantener la serenidad, a orar por las víctimas del CORONAVIRUS, sus familias, el personal médico, los enfermeros(as) y el personal voluntario, intensificando la Adoración eucarística personal y el rezo del Santo Rosario, y la oración que nos ha sugerido el Papa Francisco para este tiempo.

1. Es importante promover entre los fieles de nuestras Arquidiócesis, el aislamiento social preventivo, hasta que el Gobierno Nacional dé las directrices para actuar de modo contrario.
2. Los Templos de Nuestra Arquidiócesis estarán cerrados, sin embargo las celebraciones litúrgicas de cada día se realizarán a puerta cerrada solo con los ministros y unas pocas personas. Igualmente se podrá hacer transmisión a través de streaming de audio y vídeo.



ARQUIDIÓCESIS DE MANIZALES

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

3. Los medios de comunicación deben tener un lugar privilegiado en el acompañamiento espiritual de nuestro Pueblo de Dios, por eso debemos promover la transmisión de las Eucaristías y momentos de oración que nos ayuden desde nuestros hogares a sentir la comunión con Jesús.
4. Pensando en la invitación del Papa Francisco: “no dejen solo al Pueblo de Dios”, los Sacerdotes debemos reconocer que, damos la vida, por nuestra Iglesia. Estas normas se dan pensando en el bien común. No es un tiempo para vacaciones, este tiempo necesita de profetas de esperanza. ¿Cómo hacerlo? Con valentía, con un apostolado de persona a persona, escuchando, creando canales de comunicación con los fieles, intensificando la oración, preparando las homilias, enviando mensaje a sus fieles. Nuestra presencia hoy debe seguir siendo activa, de manera distinta, pero efectiva y afectiva. No se trata de escondernos o encerrarnos pero sí, cuidar a nuestros fieles. El celo pastoral no puede apagarse, la lucha contra el mal debe ser frontal. Es el momento para fortalecer la fraternidad sacerdotal.
5. Se aplazan los encuentros de preparación a los sacramentos de primera Comunión, Confirmación, Escuelitas de la Fe, reunión de comunidades de evangelización, diversas realidades de pastoral de la parroquia, etc.
6. Si se requiere la atención a un enfermo, el sacerdote podrá acudir siguiendo las normas de higiene y seguridad: uso de tapabocas, gel anti bacterial, lavado de manos, etc.
7. Con relación a la Semana Santa, se suspenden las procesiones y las diferentes celebraciones que implica la aglomeración de fieles y por lo mismo, las posibilidades de riesgo
8. Se suspenden las clases del CECAM y toda actividad espiritual, encuentros, retiros y reuniones que genere aglomeración de personas.
9. Se suspenden los eventos Arquidiocesanos, Vicariales y Parroquiales programados para los próximos meses, hasta que el gobierno dé las directrices para continuar nuestro curso normal de actividades



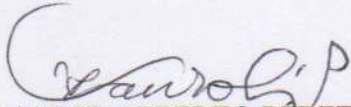
ARQUIDIÓCESIS DE MANIZALES

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

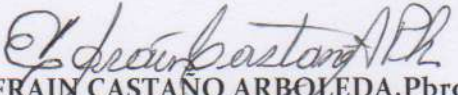
10. Se podrá atender en los despachos parroquiales, siempre y cuando se cumplan con los protocolos de higiene y seguridad en el trabajo.
11. Muchos consideran que la Iglesia se está dejando vencer por el Maligno. Es verdad que el demonio siempre nos ataca, pero estamos viviendo una crisis que exige respuestas. Estamos cerrando los templos pero no la Iglesia. Ella, como Madre y Maestra, sigue viva. Es el momento de "adorar a Dios en Espíritu y en verdad". El Espíritu Santo actúa en la Iglesia y es el alma de la misión.
12. Los programas de Semana Santa podrán ser publicados señalando los horarios de las celebraciones principales, en las cuales sólo participaran los ministros y un pequeño grupo de fieles, según las indicaciones dadas por el gobierno para las diversas reuniones, motivar las celebraciones que serán transmitidas por diversos medios de comunicación y dado que será una semana santa especial en familia sería bueno indicar para cada día algunas lecturas bíblicas, y oraciones y ojala un viacrucis que promuevan la vivencia cristiana desde la Iglesia Doméstica que es la familia.

Por último es un momento crucial para escuchar las Palabras de Jesús que nos invita a leer los signos de los Tiempos, no somos indiferentes ante la realidad actual, desde la mirada compasiva del Señor nos unimos en este momento de dificultad.

¡Que Nuestra Señora del Rosario interceda por nosotros!


P. JAIME ALBERTO PÉREZ VIDALES
Canciller Arquidiocesano




EFRAÍN CASTAÑO ARBOLEDA, Pbro.
Administrador Diocesano de Manizales



ARQUIDIÓCESIS
DE MANIZALES
Administrador
Diocesano